

Gestión de expedientes de edificaciones privadas.

Permiso para trabajos preliminares



Pasos a seguir



1 Carga de Datos: (Profesional)

- Nomenclatura catastral / Secc / Chacra / Manz / Parc / Partida Inmobiliaria.
- Profesional: Director de obra.
- Número de expediente: Número.
- Nota Designación director de Obra (Imprimible) / Datos del Profesional / Nombre / Matricula.
- Certificación de Profesional Habilitado.

→ Departamento de Despacho

Verificación y Registro de expediente de Construcción:

- Control del tramite iniciado digital o fisico.
- Verificar expediente iniciado y vinculación número de expediente.
- Cuenta con planos entregados para visado.
- Cuenta con Proyectista de Obra.
- Cuenta con Director de Obra designado.
- Cuenta con nuevo Director de Obra designado.
- Presentó croquis de uso de vereda y vallado.

→ Departamento de Inspección

Ingreso:

Ingreso y coordinación para la inspeccion, asignación de inspector.

→ División de Inspección

Coordinación y Ejecución de Inspección

Verificación de la ocupación en vereda.

Verificar que la ocupacion es superior al 50% de la vereda.

Se cargan los informes correspondientes por la inspección.

→ Obras privadas

Firma:

- Se otorga número de permiso y firma digital del Director de Obras Privadas.

→ Obras privadas

Finaliza:

- Se otorga el inicio de Obra.

2 Propietario:

- Pago de la liquidación y carga de comprobante.

→ Departamento de Despacho

Verificación y Registro de expediente de Construcción:

- Control del tramite iniciado digital o fisico.
- Verificar expediente iniciado y vinculación número de expediente.
- Cuenta con planos entregados para visado.
- Cuenta con Projectista de Obra.
- Cuenta con Director de Obra designado.
- Cuenta con nuevo Director de Obra designado.
- Presentó croquis de uso de vereda y vallado.

→ Departamento de Inspección

Ingreso:

Ingreso y coordinación para la inspeccion, asignación de inspector.

→ Obras privadas

Coordinación y Ejecución de Inspección: (División de Inspección).

- Verificación de la ocupación en vereda.
- Verificar que la ocupacion es superior al 50% de la vereda.
- Se cargan los informes correspondientes por la inspección.

→ Departamento de Liquidaciones y Estadísticas

Se emite el cupón de pago por el uso de vereda si superda el 50% de la misma.

→ Propietario

Se envia el cupón para ser abonado por el contribuyente y cargar el comprobante.

→ Departamento de Liquidaciones y Estadísticas

Departamento de estadísticas e informática ejecuta la liquidación:

Control del pago.

→ Obras privadas

Firma:

- Se otorga número de permiso y firma digital del Director de Obras Privadas.

→ Obras privadas

Finaliza:

- Se otorga el inicio de Obra.